

FORMATO No
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Representante Legal:	LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
NIT	891.480.035-9
Período Informado	
Fecha de suscripción	10 de agosto de 2006

Fecha de Evaluación	30 de junio de 2007
----------------------------	---------------------

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas (PAM)	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas (CM)	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas (PAMV)
1402014	Dando cumplimiento parcial al artículo 6 del Estatuto de Contratación de la Entidad, específicamente en lo relacionado con el principio de responsabilidad, se encontró que en la UTP se dio inicio al contrato No 211/05 por \$108.7 millones, cuyo objeto es la prestación de los servicios de telecomunicaciones de valor agregado y telemáticos, entre otros, sin contar con los documentos requeridos para su legalización, obligación reglada en la cláusula vigésima quinta del acto descrito.	Formalizar el procedimiento para la contratación y pago de los servicios públicos domiciliarios	Contratar servicios públicos dando cumplimiento con las normas de contratación que rigen la Universidad	Elaborar y tramitar aprobación de acto administrativo que determine el procedimiento	Acto Administrativo aprobado	1	Ago-06	Dic-06	20	1	100%	20,43	20,43	20,43
1402004	Contraviniendo lo preceptuado en el Decreto 3512 de 2003 artículo 14 literal b, en la UTP no se registraron todos los contratos (Contratos y Órdenes de prestación de servicios) superiores a 50 SMMLV celebrados durante la vigencia fiscal de 2005, en el Sistema de Información para la Contratación Estatal SICE.	Centralizar el Registro del SICE	Controlar el registro de contratos en el SICE	Expedir acto administrativo que adopte los procedimientos de registro en el SICE	Acto Administrativo aprobado	1	Ago-06	Sep-06	7	1	100%	7,29	7,29	7,29

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas (PAM)	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas (CM)	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas (PAMV)
1402004	Se observó que, el Rector (E), no se encontraba activo en el sistema como ordenador de contrato principal durante los meses de abril y mayo de 2005, fecha de legalización de los contratos Nos 170/05, 150/05, 156/05 y 157/05 por \$ 204.2 millones.	Centralizar el Registro del SICE	Controlar el registro de contratos en el SICE	Expedir acto administrativo que adopte los procedimientos de registro en el SICE	Acto Administrativo aprobado	1	Ago-06	Sep-06	7	1	100%	7,29	7,29	7,29
1404100	Contrariando lo preceptuado en el artículo 33 de la Ley 996 de 2005, en la Universidad Tecnológica de Pereira en el periodo comprendido entre el 30 de enero y el 29 de marzo de 2006, se suscribieron diferentes actos contractuales en forma directa bajo la modalidad de Órdenes de Prestación de Servicio en cantidad de trescientas por \$547.2 millones y dos contratos por \$ 41.5 millones.	Estandarizar un control que permita la aplicación efectiva de la ley 996 de 2005	Dar cumplimiento a la Ley 996 de 2005, cuando sea aplicable	Establecer un control que permita el cumplimiento de la Ley 996 de 2005	Control establecido	1	Sep-06	Sep-07	52	1	100%	52,14	0,00	0,00
1802003	Contraviniendo lo dispuesto en el Acuerdo No. 22 de noviembre 02 de 2004, Artículo 26, Estatuto Presupuestal de la UTP, expedido por el Consejo Superior de la Institución, durante la vigencia fiscal 2005 en la Universidad Tecnológica de Pereira se presentaron errores de registro en las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos con recursos propios.	Verificar las modificaciones Presupuestales una vez se reciba el acto administrativo que las ordena.	Evitar deficiencias generadas por registros sin el documento soporte que lo autoriza	Modificar el procedimiento de registro y control de modificaciones presupuestales	Acto Administrativo aprobado	1	Ago-06	Dic-06	20	1	100%	20,43	20,43	20,43

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas (PAM)	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas (CM)	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas (PAMV)
1802003	Contraviniendo lo dispuesto en el Acuerdo No. 22 de noviembre 02 de 2004, Artículo 26, Estatuto Presupuestal de la UTP, expedido por el Consejo Superior de la Institución, durante la vigencia 2005, en la Universidad Tecnológica de Pereira, se efectuaron modificaciones al presupuesto de gastos con recursos propios, sin contar con los actos administrativos que autorizaran dichas modificaciones.	Verificar las modificaciones Presupuestales una vez se reciba el acto administrativo que las ordena.	Evitar deficiencias generadas por registros sin el documento soporte que lo autoriza	Modificar el procedimiento de registro y control de modificaciones presupuestales	Acto Administrativo aprobado	1	Ago-06	Dic-06	20	1	100%	20,43	20,43	20,43
1802003	Contraviniendo lo dispuesto en el Acuerdo No. 22 de noviembre 02 de 2004, Artículo 26, Estatuto Presupuestal de la UTP, expedido por el Consejo Superior de la Institución, en La Universidad Tecnológica de Pereira se encontraron diferencias entre la aprobación inicial del presupuesto y la apropiación inicial presentada en la ejecución presupuestal de la vigencia fiscal de 2005 en los rubros 2-113-705-1 Restauración de la planta Física de la UTP y 2-410-705-1 Impulsar y desarrollar proyectos de investigación Científica y de Extensión, por \$130.0 millones. Las diferencias corresponden a modificaciones autorizadas posteriormente en la Resolución de Rectoría No. 677 de febrero 1 de 2005.	Verificar las modificaciones Presupuestales una vez se reciba el acto administrativo que las ordena.	Evitar deficiencias generadas por registros sin el documento soporte que lo autoriza	Modificar el procedimiento de registro y control de modificaciones presupuestales	Acto Administrativo aprobado	1	Ago-06	Dic-06	20	1	100%	20,43	20,43	20,43

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas (PAM)	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas (CM)	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas (PAMV)
1801100	Se encontraron paginas repetidas con información diferente y sin anular en el Libro Mayor y Balances, hecho evidenciado en las paginas Nos 01935 del movimiento del mes de diciembre y 01956 del movimiento de Cierre a diciembre de 2005, por lo anterior no se esta cumpliendo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Publica PGCP, relacionado con la teneduría de libros de contabilidad.	Anular las páginas de acuerdo a las normas que sobre teneduría de Libros tiene la CGN	Evitar incumplimientos del Plan General de Contabilidad Pública con respecto a la teneduría de libros	Revisión de los libros mayores una vez impresos	Acta de revisión Semestral	1	Ago-06	Feb-07	29	1	100%	28,86	28,86	28,86
1801002	En la vigencia 2005, la entidad no utilizó las cuentas del Subgrupo 2715 Provisión para Prestaciones Sociales lo que contraviene lo establecido en el Plan General de Contabilidad Publica PGCP, relacionado con los requisitos de la información y principios de la contabilidad publica.	Registrar la provisión de las doceavas para prestaciones sociales como provisión en el grupo 2715 y no como cuenta por pagar	Evitar incumplimientos del Plan General de Contabilidad Pública con respecto a la información y principios de la contabilidad pública	Efectuar los registros en la cuenta 2715 a partir del mes de Junio de 2006	Registro Mensual	5	Ago-06	Dic-06	20	5	100%	20,43	20,43	20,43
1801004	Revisadas las conciliaciones bancarias en la UTP correspondiente a la vigencia fiscal de 2005 se encontró que: • En la Universidad Tecnológica de Pereira no se causaron, ni se registraron en libros, rendimientos financieros de las cuentas de ahorro por \$36.6 millones, originados en los meses de noviembre y diciembre. • En la vigencia 2005 se registro la causación de rendimientos financieros del año 2004 por \$32.6 millones, los cuales debieron ser registrados en la cuenta 4815, ajuste de ejercicios anteriores.	Causar los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro de acuerdo con datos historicos y hacer los ajustes correspondientes en la siguiente vigencia	Registrar el ingreso en tiempo real	Al cierre de la vigencia promediar los ingresos de cuentas de ahorro de los tres últimos años y en la vigencia siguiente ingresar este valor en la cuenta ajuste de ejercicios anteriores	Causación anual de rendimientos	1	Dic-06	Ene-07	4	1	100%	4,43	4,43	4,43

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas (PAM)	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas (CM)	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas (PAMV)
19 03 003	Las actividades llevadas a cabo por la Universidad Tecnológica de Pereira para subsanar las Glosas de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, fueron efectivas, excepto por lo atinente a los Manuales de Procesos y Procedimientos del área académica, sobre los cuales la UTP se encuentra trabajando.	Hacer una propuesta metodológica para la construcción de manuales de procesos y procedimientos del área académica y hacer una prueba piloto en un programa académico	Establecer una propuesta de modelo para el levantamiento de los procesos en las funciones sustantivas de una institución de educación superior pública. Validar el modelo en un programa académico de la Universidad	Lograr que la propuesta del modelo administrativo sea aplicable con los ajustes a que halla lugar a las funciones de la docencia, la investigación y la extensión en la Universidad. Modelo validado y mejorado de acuerdo a lo requerido	Documento con modelo para el establecimiento de manuales de procesos y procedimientos del área académica	1	Ago-06	Ago-07	52	0,7	70%	36,50	0,00	0,00
11 01 002	En la revisión del informe de avance de plan de mejoramiento se encontraron acciones correctivas no cumplidas, por tener plazos establecidos expirados	Cumplir con las metas propuestas en las próximas vigencias, enviar de manera oportuna la información y/o solicitar prorroga oportunamente en caso de fuerza mayor que impidan su logro	Evitar incumplimiento de la resolución 5580 de 2004	Cumplir con las metas establecidas cada vigencia y reportar a tiempo	Acciones correctivas establecidas en el plan de mejoramiento cumplidas en los plazos previstos o de acuerdo a otorgamiento de prorroga	10	Sep-06	Dic-06	13	10	100%	13,14	13,14	13,14
11 01 002	La Dirección de Control Interno de la UTP no envió en forma oportuna el informe de la evaluación periódica sobre el cumplimiento del Plan de Mejoramiento, correspondiente al II semestre de 2004.	Cumplir con las metas propuestas en las próximas vigencias, enviar de manera oportuna la información y/o solicitar prorroga oportunamente en caso de fuerza mayor que impidan su logro	Evitar incumplimiento de la resolución 5580 de 2004	Enviar informes de evaluación periódica del plan de mejoramiento de acuerdo a lo previsto en la Resolución 5580 de 2004 y a la Directiva presidencial No. 08	Informes de avance de plan de mejoramiento enviados a la Contraloría General de la República de acuerdo a la resolución No. 5580 de 2004	1	Sep-06	Feb-07	18	1	100%	17,71	17,71	17,71

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas (PAM)	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas (CM)	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas (PAMV)
14 02 014	En la revisión realizada a las órdenes de servicios se apreció que se elaboraron documentos sin precisar información, ni se anexan documentos pertinentes a las diferentes órdenes de servicio.	Socializar con los ordenadores de Facultades, Escuelas, Proyectos y Administración los requerimientos y documentos que se requieren adjuntar a las ordenes de servicio.	Lograr que los documentos soportes y legales de las ordenes de servicio cumplan con todos los requisitos y normas correspondientes	Socializar a través de reuniones y circulares la normalización de los contratos en la Universidad	Reunión semestral con las Facultades y vicerrectorías incluyendo ordenadores de proyectos de operación comercial	12	Sep-06	Dic-06	9	12	100%	8,86	8,86	8,86
14 02 014	Inobservando normas que le aplican a la UTP, se detectó, la falta de requisitos exigidos por la ley como afiliaciones a la ssss, certificaciones parafiscales, delegación para contratar y pólizas de garantía única.	Socializar con los ordenadores de Facultades, Escuelas, Proyectos y Administración los requerimientos y documentos que se requieren adjuntar a las ordenes de servicio.	Lograr que los documentos soportes y legales de las ordenes de servicio cumplan con todos los requisitos y normas correspondientes	Socializar a través de reuniones y circulares la normalización de los contratos en la Universidad	Reunión semestral con las Facultades y vicerrectorías incluyendo ordenadores de proyectos de operación comercial	12	Sep-06	Dic-06	9	12	100%	8,86	8,86	8,86
19 02 001	No ha sido elaborado el Mapa de Riesgos	Valoración y priorización de riesgos del área administrativa	Establecer los riesgos prioritarios que serán incluidos en una propuesta inicial de plan de manejo de riesgos del área administrativa	Reunión de validación y valoración de riesgos del área administrativa	Reuniones realizadas con dependencias del área administrativa	14	Ago-06	Sep-06	7	14	100%	7,29	7,29	7,29
				Presentación de propuesta de priorización de riesgos del área administrativa según su valoración	Formato de valoración de riesgos propuestos del área administrativa	1	Sep-06	Sep-07	51	1	100%	50,86	0,00	0,00
												345	206	206

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas (PAM)	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas (CM)	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas (PAMV)
-----------------	--	-------------------	----------	--------------------------	-------------------------------	----------------------	------------------------	-------------------------	-------------------------------------	---	--	-------------------------------------	--	---

Evaluación del plan de mejoramiento

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento
Puntaje base evaluación de avance

PBEC =	206
PBEA =	361



CPM = POMMVi/PBEC	100,00%
AP= POMi/PBEA	95,67%

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
RECTOR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FELIPE VEGA GONZALEZ
DIRECTOR OFICINA DE CONTROL INTERNO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - VICEPRESIDENCIA DE CONTROL INTERNO